

# SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

[www.set.gov.py](http://www.set.gov.py)



Agosto 2010





**1. 83 Empresas jurídicas vinculadas al sector tabacalero, industrias, empresas comerciales e importadores.**

**- 16 Grandes Contribuyentes**

**- 67 Pequeños**

- 17 en Ciudad del Este
- 5 en Corpus Christi
- 4 Encarnación
- 57 Asunción y Gran Asunción.

**2. 332 Empresarios individuales relacionados a estas industrias.**



## Estadísticas de Recaudación

### Sobre movimientos locales totales (US\$.)

	2005	2006	2007	2.008	2.009
TOTAL INGRESADO EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LA RENTA	1.052.417	1.074.416	1.052.031	1.237.542	2.425.256
TOTAL INGRESADO EN CONCEPTO DE IVA	10.129.262	9.147.174	9.961.458	9.674.883	17.335.313
TOTAL INGRESADO EN CONCEPTO DE IMPUESTO SELECTIVO	20.934.986	19.654.846	18.916.411	20.261.131	33.253.692
TOTAL GENERAL.....	32.116.665	29.876.435	29.929.899	31.173.556	53.014.261

## COMERCIO EXTERIOR – IMPORT./EXPORT.

### Sobre movimientos locales totales

	2006	2007	2008	2009	2010
TOTAL IMPORTADO DE HOJAS DE TABACO (KG)	34.840.238	35.109.780	46.825.501	41.623.685	48.641.199
TOTAL EXPORTADO DE HOJAS DE TABACO (KG)	3.780.128	4.571.350	3.572.762	6.742.556	8.749.235
TOTAL IMPORTADO DE PAPEL PARA TABACO (KG)	3.844.185	4.789.952	6.531.972	6.902.193	6.876.218
TOTAL IMPORTADO DE CIGARRILLOS (UNID.)	1.503.525.848	1.785.941.030	2.086.607.824	2.377.102.322	2.497.633.761
TOTAL EXPORTADO DE CIGARRILLOS (UNID.)	85.766.126	80.798.033	979.045.055	1.592.518.099	142.134.255



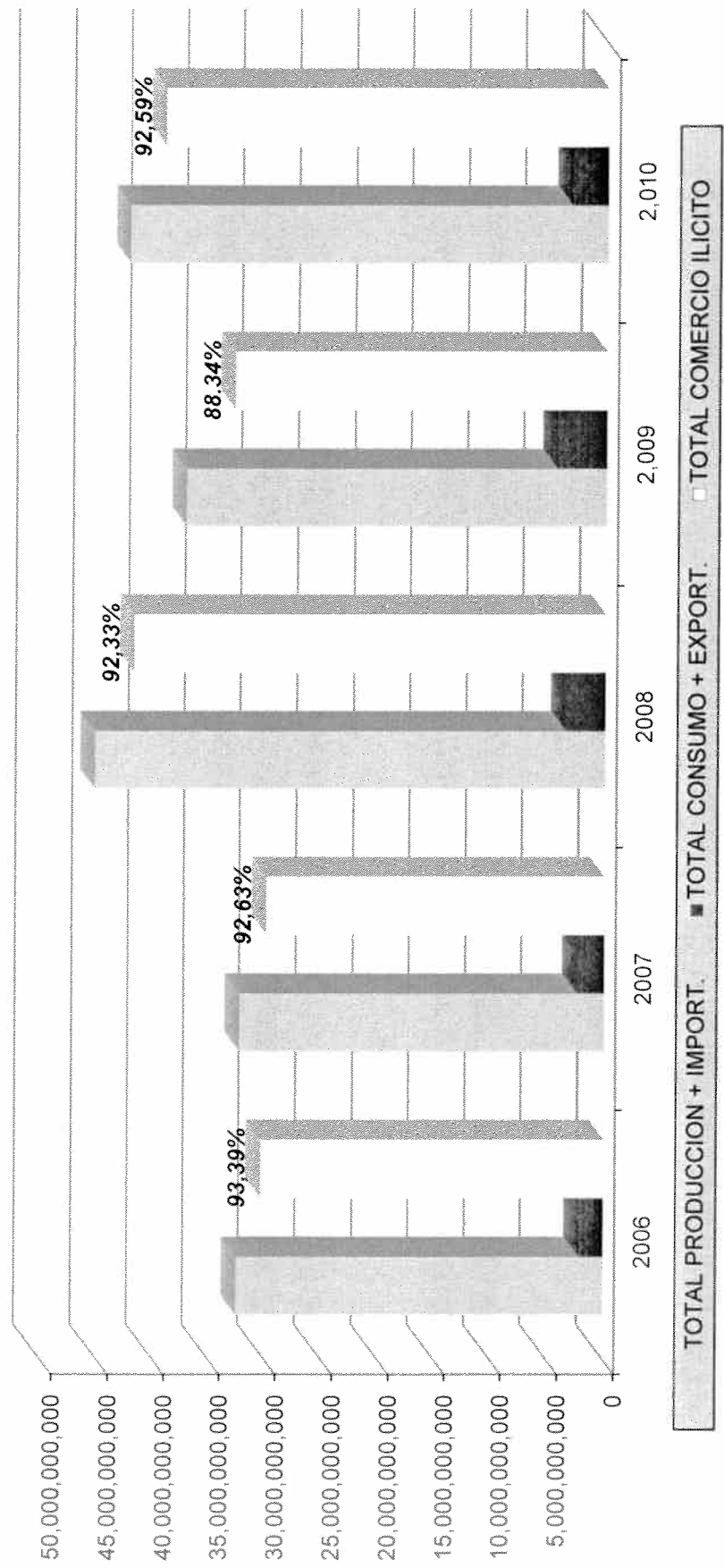
## Movimientos totales

### EN UNIDADES DE CIGARRILLOS

	2006	2007	2008	2.009	2.010
TOTAL PRODUCCION	44.415.957.300	43.669.954.900	61.851.416.770	49.880.014.470	57.045.508.520
TOTAL IMPORTACION	1.503.525.848	1.785.941.030	2.086.607.824	2.377.102.322	2.497.633.761
TOTAL CONSUMO	2.067.000.000	2.300.000.000	2.500.000.000	2.750.000.000	3.000.000.000
TOTAL EXPORTACION	85.766.126	80.798.033	979.045.055	1.592.518.099	142.134.255
TOTAL COMERCIO ILICITO	43.766.717.022	43.075.097.897	60.458.979.539	47.914.598.693	56.401.008.026



# CRECIMIENTO COMPARATIVO DE VOLUMENES COMERCIALIZADOS





## **Campaña contra el tabaquismo**

### **Estrategias en los últimos meses y perspectivas**

- **A nivel de Presidencia de la República**: campaña informativa y acercamiento principalmente el MSP y BS, promulgación de la Ley del 4045/10, el Dto. 5445/10 y el veto a la Ley Velazquez.
- **A nivel del Poder Ejecutivo**: en materia tributaria y de controles del tabaco, se intensificaron los contactos entre el Ministerio de Hacienda (Subsecretaría de Estado de Tributación-Dirección de Grandes Contribuyentes), la Dirección Nacional de Aduanas y el Ministerio de Industria y Comercio.
- **A nivel del Poder Legislativo**: el relacionamiento con el Poder Legislativo ha mejorado ciertamente en los últimos tiempos, pero todavía hay mucho por hacer. Apoyo a determinadas iniciativas del Ministerio de Hacienda.
- **A nivel del Poder Judicial**: Los contactos con los magistrados y jueces del Poder Judicial hasta el 2010 inclusive fueron casi inexistentes, pero desde enero de 2011 se han articulado mecanismos para un relacionamiento personal, para informar sobre varios aspectos inherentes al Tabaco.





## **Campaña contra el tabaquismo Estrategias en los últimos meses y perspectivas**

• **A nivel de Medios de Comunicación:** mediante el apoyo de la ONG LDT, el trabajo conjunto con los medios de comunicación y con los comunicadores sociales ha sido en los últimos meses, intenso y sistemático.

• **A nivel de Organizaciones de la Sociedad Civil:** además de las asociaciones médicas, ambientalistas y otras, abocadas a la lucha contra el tabaquismo, el papel central en la campaña lo tiene la ONG Libre del Tabaco (LDT), organización no gubernamental apoyada técnica y presupuestariamente por personas físicas y jurídicas, locales e internacionales. Trabaja estrechamente con el MSPyBS así como con la SET-DGCC y con técnicos internacionales, que desarrollan sus tareas en forma interdisciplinaria. En sus dos años de existencia, LDT se ha fortalecido institucionalmente y es la referente en la campaña anti-tabaquismo.




# Condiciones locales





# PERSPECTIVAS

- 
1. Mantener la vigencia del Dto. 5445/10 de aumento de la base imponible a productos de tabaco;
  2. Implementación de un Sistema de T&T vía Decreto del Poder Ejecutivo (Art. 3º. Ley 4045/10);
  3. Tarea sistemática de información, privada y oficial, de corto, mediano y largo plazo con todos los Poderes del Estado, pero en particular con Diputados, Senadores y con los magistrados y ministros del Poder Judicial;
  4. Persistir en la instalación de una unidad coordinadora entre los distintos Ministerios del Poder Ejecutivo;
  5. Lograr mayor apoyo del Poder Legislativo para modificar las normas vigentes;
  6. Apoyo al Ministerio de Industria y Comercio para el fortalecimiento del Registro de Industrias;
  7. Coordinación con la Dirección Nacional de Aduanas para combatir el Comercio Ilícito;
  8. Fortalecimiento del relacionamiento con unidades del Mercosur, para una tarea conjunta en vistas a combatir el Comercio Ilícito de cigarrillos en la zona.



**GRACIAS...**